84575

ASIENTO N° 493 TOMO 98

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Turrialba, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley General de Control Interno N° 8292 en su Artículo 22 Inciso e. Hace constar que aquí proceso el libro

Libro de Actas del Concejo Municipal

que lleva: La Secretaria del Concejo

Consta de 400 Folios en perfecto estado de conservación y limpieza y con la impresión del cello de esta oficina.

Turrialba 21 de marzo de 2024

Auditor Interno Municipal

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

Nº105-2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 16:35 horas, del día miércoles 20 de marzo del 2024, en las instalaciones del Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS	REGIDORES SUPLENTES
Arturo Rodríguez Morales	
Mariano Sáenz Murillo	
Octavio Arce Obando	Mirania Díaz Sojo
Francisco Castro Murillo	
Elizabeth Bermúdez Morales	
Flora Solano Salguero	Yorman Guillén Salazar
Walding Bermúdez Gamboa	Ana Yubel Calderón Loaiza

SINDICOS PROPIETARIOS	DISTRITOS	SINDICOS SUPLENTES
Alba Buitrago Arias	**Turrialba**	Eduardo Sanabria Quirós
Alfonso Álvarez Vargas	**La Suiza**	Olga Fernández Fonseca
Carlos Luis Palma Fernández	**Peralta**	Sonia Solano Morales
Isabel Araya Jiménez	**Santa Cruz**	
Jesús Brenes Rojas	**Santa Teresita**	Gabriela Leiva Campos
Yamileth Rivera Bocarino	**Pavones**	Oscar Araya Núñez
Jorge Pérez Román	**Tuis**	Felicia Méndez Ortega
	Tayutic	
Orlando Morales Araya	**Santa Rosa**	Karla Borbón Zúñiga
Delio Camacho Chinchilla	**Tres Equis**	Zaida Sojo Nájera
Adriano Rodríguez Zamora	**La Isabel**	Joaquina Dittel Sarmiento
	Chirripó	

AUSENTES: La Regidora Sandra Jiménez Ortiz y los Síndicos Victorino Herrera Aguilar y Marco Tulio Corrales Mora.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Los Regidores Randall Artavia Roda, Kevin Aguilar Sandí y Marco Abarca Castro y los Síndicos Ronald Torres Vargas y Diana Eras Hidalgo.

FUNCIONARIOS

Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria Concejo Municipal
Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo
Licda. Milagro Rowe Arias – Alcaldesa Municipal en Ejercicio
Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial

PRESIDIO

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- Entonación Himno Nacional
1. Lectura de la Convocatoria
2. Atención al Ing. Julio Cesar Mora Solano – Director Unidad Técnica de Gestión Vial, avances con los caminos en transición y la viabilidad de los cambios realizados para evitar congestionamiento vial en el Cantón.
3. Entrega del Presupuesto Extraordinario N°1-2024

Entonación Himno Regional el Turrialbeño.

ARTÍCULO PRIMERO
LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°202-2024 del viernes 15 de marzo del 2024, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el día miércoles 20 de marzo del presente año, al ser las 4:30 p.m., en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente agenda:

1. Conocer y analizar con el Ing. Julio Mora el tema de caminos en proceso de ejecución y congestionamiento vial de la ciudad

2. Entrega del Presupuesto #1 Extraordinario

F) Bach. Sofía Rowe Quirós – Secretaria Concejo Municipal a.i.

ARTÍCULO SEGUNDO
ATENCIÓN AL ING. JULIO CESAR MORA SOLANO- DIRECTOR UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL, AVANCES CON LOS CAMINOS EN TRANSICIÓN Y LA VIABILIDAD DE LOS CAMBIOS REALIZADOS PARA EVITAR CONGESTIONAMIENTO VIAL EN EL CANTÓN

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Como discutimos el primer punto en la agenda es la atención a don Julio Mora Solano – Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, que queremos que nos hable de los proyectos que están en proceso don Julio, el tema del congestionamiento vial de la ciudad con relación al trabajo en el puente de El Balneario, que nos hable igual con algunos otros temas que usted crea que sea necesario que el Concejo conozca en esta etapa final de la Administración.

Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial: Con respecto al primer punto de los proyectos en ejecución actualmente o que se han finalizado, se finalizó lo que es el acceso al Proyecto de Vivienda Bella Vista en Colorado, ahí se logró asfaltar cerca de unos 300, un poco más metros lineales, fue una situación pues que nos tomó por sorpresa en su momento ya que se pensaba que se tenía incluido dentro del proyecto de vivienda, que el BANVHI lo había incluido dentro del presupuesto asignado, sin embargo durante reuniones con la Ministra en su momento se nos informó y fue parte de las cosas que ella señalo que no debían repetirse en otro proyecto de vivienda, que debía seleccionarse un lugar que tenga las condiciones de acceso adecuadas, para en este caso que eran casi 70 creo, viviendas o familias beneficiarias del proyecto, pues logramos asfaltar, se logró conectar con aceras desde el camino principal de Colorado, hasta el proyecto de vivienda, es decir ya los niños y todas las personas pues que habitan este proyecto pueden transitar de manera segura desde que salen de sus casas, hasta el camino principal de Colorado a La Victoria, se construyó una pasarela sobre el Rio Colorado que no tenía paso a través de este proyecto, se construyeron barandas en el puente que no tenía, se construyeron cunetas, cordón y caño, se hizo un diseño de topografía para todo el manejo de aguas pluviales con pozos debida a la pendiente que tiene en el acceso, no sé si conocen, pues se construyeron pozos de casi 3, 4 metros de profundidad para llevar las aguas hasta

el Rio Colorado, en total ese proyecto pudo haber tenido una inversión de más de ¢130 000 000 en todo lo que se hizo, todas las obras que pueden ustedes ir a corroborar en el sitio, se finalizó también el proyecto en Pilón de Pavones, les estoy hablando de proyectos que se han terminado ahorita en estos meses de este año, ahí se logró colocar lastre en algunos sectores del camino que la comunidad nos dijo y se lograron asfaltar 2 pendientes, la principal que está en el camino que va hacía La Flor, la cuesta Pilón que se le conoce, se logró colocar asfalto, tuvimos que hacer un manejo de aguas subterráneo porque ahí pues aflora el agua, era uno de los problemas que se daban en esa cuesta y nos alcanzó para asfaltar otra pendiente que ellos tenían ahí que nos habían solicitado en la reunión, de unos 50 metros que les generaba problemas a los vehículos que no tenían doble tracción, eso en el caso de Pilón, en Yama se logró finalizar también lo que es la intervención en el camino mediante la colocación de lastre y cuneta revestida, La Susanita, en los cuadrantes de La Susanita, no en el camino principal, sino en los cuadrantes de La Susanita, donde están las viviendas, se finalizó el proyecto también de reconstrucción de la carpeta asfáltica de unos 350 metros, se pudieron trabajar los caminos sin salida que están ahí también y se relastreo una parte del código que se amplió, que va a dar hacía la ruta nacional 411 después de los cuadrantes de La Susanita, entonces llevamos Bella Vista, Pilón, Yama, La Susanita, estamos en el camino Bajo Arrea o Macho Arrea, también se finalizó la intervención de un relastreo, conformación de cunetas, recuperación del derecho de vía, se trabajó también, en Noche Buena se acaba de finalizar la construcción de 2 pasos de alcantarilla con sus respectivos cabezales y concreto y estamos tramitando un tercer paso ante la Comisión Nacional de Emergencias dentro del decreto, porque ya los costos si son más elevados para nuestro presupuesto, entonces se ampliaron tanto diámetros, como giros en 2 curvas de Noche Buena mediante esos trabajos, están ubicados en el tramo que va desde la iglesia hacía el proyecto nuevo, ya los proyectos fueron finalizados en Noche Buena, ahorita nos encontramos trabajando en 3 caminos del sector de Pacayitas, que es Pacayitas – Buenos Aires, esa es una ruta, es un eje vial que comunica, ese eje vial empieza en Tuis hacía Cien Manzanas, baja buscando hacía San Joaquín y en Samara – San Vicente – Pacayitas, nos metemos a Buenos Aires y salimos a Tres Equis, estamos asfaltando un kilómetro del sector de Pacayitas hacía Buenos Aires, ya se contaba con un kilómetro y resto más asfaltado, entonces lo estamos llevando en etapas a una condición de asfalto y algunas mejoras en el sistema de drenaje en ese sector donde se va a colocar la carpeta asfáltica nueva, se está trabajando en el camino que se conoce como San Vicente – Los Quirós y Pacayitas – Los Gogues, estamos en esos 3 caminos, están cercanos, que ya tenían su presupuesto aprobado, el día de mañana tenemos reunión para iniciar el proyecto también en Asentamiento El Progreso, eso es por planta de guayaba, allá en Pacayitas también y un camino que se llama Bajo Pacuare – La Unión también ahí mismo cerca de la planta de guayaba, que esos 2 proyectos también los estaríamos tomando, ya se inició la ejecución del proyecto de reconstrucción del puente sobre Quebrada Jesús María, arriba de Jesús María en La Pastora de Santa Cruz, el día de hoy ya se habilito el paso alterno a través de unas tuberías que se colocaron para iniciar con las excavación y demolición del puente actual, ese proyecto tiene un costo de ¢400 000 000 y es un puente de 15 metros de inicio, entonces ya estamos, ahí tenemos creo que ya una semana casi de ejecución desde que se giró la orden de inicio, el 12 de marzo me parece que fue, ese proyecto es de la C.N.E. y nosotros somos unidad ejecutora, con la misma C.N.E. se está en análisis de ofertas del puente sobre el Rio Culebra en San Joaquín de Tuis por un monto superior a los ¢900 000 000, junto a este puente estamos hablando casi de ¢1 300 000 000, más el puente de El Balneario que son ¢500 000 000, estamos hablando de ¢1 800 000 000 en 3 proyectos que

estamos ejecutando, que tenemos la responsabilidad de supervisarlos y ser unidad ejecutora, este ultimo de El Balneario con fondos del BIT, eso es con respecto a los proyecto que hemos estado ejecutando a la fecha, lo que se viene, en el mes de abril probablemente estemos iniciando, cuando terminemos Pacayitas, nos estamos trasladando al camino de Tuis – Las Nubes para hacer la colocación también de carpeta asfáltica, tenemos que hacer una reunión previa, estamos coordinando reunión, no me confirmaron ahorita Adrián si quedo para el viernes o si hasta después de Semana Santa en la comunidad de Santa Teresita para lo que es la rehabilitación del sistema de drenaje en la escuela, toda esa parte que hay que, son casi trescientos y resto de metros de tubería que hay que meter de distintos diámetros, tuberías 60 centímetros, de 80, de 90, de 1 metro y en 1.20, conforme vamos bajando va aumentando el diámetro de la tubería porque es más agua, entonces por eso varían los diámetros y por eso tanta cantidad de tubería, es un proyecto costoso, bastante costoso, pero ya contamos con todo listo para iniciar, entonces probablemente se esté iniciando la segunda semana de abril, lo que es ese proyecto en Santa Teresita, posterior a eso ya se podrá iniciar con lo que es la colocación de base y asfalto en esa cuesta que llega a complementar este proyecto, que es la cuesta principal de Santa Tere hacía Peralta, del camino Santa Tere – Peralta, esos 900 metros de esa cuesta, primero hay que mejorar la condición de las aguas llovidas en ese sector y hay unos caminitos en Tuis, se llaman Altos Surtubal que también estamos atendiendo, se van atender, hay una pendiente de 300, 350 metros en el camino cuyo nombre de La Suiza – La Cruzada, pero es en el sector de El Silencio, básicamente del cruce de El Carmen hacía la plaza de El Silencio que vamos a estar asfaltando una de las pendientes que se les dificulta a ellos también, un proyecto también con presupuesto ya asignado, esos serían los que vienen pronto en ejecución, en la programación, con respecto al proyecto de El Balneario, ahorita nos encontramos.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Don Julio, dos cositas, para hacer una interrupción, lo de El Balneario queremos es, como ha avanzado el proyecto, como han funcionado el tema del congestionamiento vial y que esperemos más, con la interrupción que le estoy haciendo es para anunciar que se justifica la ausencia del Regidor Marco Abarca Castro por temas laborales, de don Ronald Torres también el señor Síndico, don Kevin Aguilar se justificó por lo cual don Francisco Castro está como Regidor Propietario, don Randall Artavia por temas de salud incapacitado, por lo cual doña Elizabeth está como Regidora Propietaria desde el inicio, no sé quién más, cual otro paciente me falta, todos estamos, hoy llegaron bastantes, Diana me escribió que tenía un problemita en un pie también, ella también está justificada para que lo entendamos y para que así se justifiquen las ausencias y también en los acuerdos del Concejo decíamos que si hoy podías explicar también después de lo de El Balneario, el tema del camino de Palomo – Cas – Líbano, recuerde que yo le di el acuerdo don Julio, como estaba, que usted también me hizo un comentario sobre esa situación, de lo de El Balneario creo que no es necesario, porque creo que ya lo han avanzado en la solución, de lo que había pedido el señor de El Balneario que conversamos, es innecesario hablarlo en este momento, porque ya es un tema, ya encontraron una solución.

Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial: Nada más, dentro de estos proyectos se lleva un protocolo, o una bitácora de quejas por decirlo así en cuanto al proyecto, entonces todo eso se le da su trámite respectivo, que es lo que Arturo dice que ya se le está dando en este caso a esa solicitud, el proyecto del puente pues dentro de las obras iniciales que tiene todo este tipo de construcción o dentro del programa de trabajo de la empresa, en este caso que es

CODOCSAN la que estaba llevando a cabo este proyecto, inicia o tal vez se tiene una percepción de cuando se dice que inicio el 29 de enero, tal vez es que ya tenían que entrar de inmediato a botar el puente y hay un montón de obras previas que hay que realizar antes de tomar esa decisión desde la parte técnica, ellos desde que se les da la orden de inicio pues inician algunas actividades que es movilización, instalación, tienen que empezar a trasladar maquinas que para eso tienen un plazo dentro de su programa de trabajo, tienen que remover servicios públicos, que si yo puedo hasta alumbrado eléctrico que esté dentro dé, se coordina el ICE, en este caso con el Ingeniero Nelson Vega que se hicieron varias giras, porque no pueden dejar cables encima de los techos de viviendas a la hora de reubicar, entonces hay que buscar la posición idónea para los postes, con los compañeros de Acueducto se coordinó la reubicación del sistema agua potable para no dejar sin abastecimiento de este servicio a las casas que coordinan con el proyecto, tienen que generar toda la señalización, ustedes ven hay señales desde McDonald, I.E.T, Condominio La Haciendita y este lado por el Digrasa, cruce del escape, todas esas son actividades previas, antes de ellos iniciar pues propiamente con las obras, una vez que se hace esto se inicia lo que son las gestiones para la construcción del puente peatonal, que eso lleva pues, es como si fuera un proyecto pequeñito dentro del gran proyecto que es el puente, porque hay que hacer algunos análisis de los suelos donde se van a poner las bases del puente, es un puente pues pesado y se necesitaba grúa y excavadoras para montarla, entonces todo eso tenía un plazo dentro del contrato, que es necesario cumplir esta etapa antes de demoler el puente, porque el paso tenía que mantenerse pues continuo durante la construcción del puente y por eso lo primero era construir el paso peatonal que actualmente está funcionando, con respecto, ya una vez esto se inició lo que es la demolición de la estructura que también tiene su logística, se inicia un poco con las barandas, con las aceras, se va demoliendo la loza de un lado hacía el otro con cuidado, porque lo que lo va aguantando únicamente son las vigas a la excavadora y después empieza con la demolición de vigas y apoyos, también hay que reubicar el sistema pluvial, en este caso en ambos lados, el lado de El Balneario y el lado de San Rafael, tuvimos que reubicar, estamos aportando la Municipalidad como contra partía materiales, porque el contrato del M.O.P.T no abarcaba eso, creo que es un error en los planos de ellos, entonces se estaba haciendo en conjunto junto con la empresa lo que es los pozos nuevos, tubería que hay que colocar, el sistema pluvial, porque actualmente si se deja ahí, no sé si han visto que en ese sector hay flujos continuos de agua en El Balneario, en las tuberías y caen justamente donde va el área de excavación, es una placa grande, entonces tenemos que sacar las aguas fuera del área de excavación para que ellos puedan trabajar en seco y que no se les contamine, verdad del nivel del cauce del Rio Colorado hay que bajar como unos 5, 6 metros en excavación, entonces se vuelve riesgoso para los trabajadores, se vuelve riesgosos para los equipos y más si hay agua, entonces tenemos que sacar las aguas y esos 6 metros que se excavan es para realizar una sustitución, es decir sacar la tierra y meter una base revuelta con cemento, para mejorar las condiciones de soporte del suelo, se va hacer por seguridad en celdas, es decir esa placa puede tener 11 metros de ancho por 7 de largo y unos 3 metros de profundidad, lo que es la placa del puente junto con la sustitución, entonces se va a trabajar por seguridad en 3 celdas para cubrir toda esa área, para no hacer un solo hueco que se vuelva riesgoso, sobre todo si se viene alguna cabeza de agua o algo en el rio y también que pueda pues venirse algún talud de la excavación hacía los trabajadores, esa es la etapa que sigue, creo que ya el día jueves, el día viernes se logran desviar las aguas del lado de San Rafael para continuar ya con lo que es esa excavación, ya el puente está totalmente en el piso, ya no hay estructura que demoler, falto un pedacito que está ahí por la tubería y ahorita lo que sigue son las excavaciones para

sustitución, se va trabajar hasta Miércoles Santo ahí en el proyecto, estas empresas trabajan bisemanal, fines de semana, entonces esté y el puente de La Pastora de momento van a continuar trabajando hasta Miércoles Santo a menos de que se cambie alguna decisión de aquí a esa fecha, eso es en cuanto a la parte constructiva, ya después de eso vienen las placas, esta empresa contrata el acero ya puesto, entonces digamos que ahorita están fabricando en otro lado el acero y ya viene listo solamente para montar y formaletear la placa y después colar ya lo que son con chompipas y bombas el concreto, entonces es una empresa con mucha experiencia, ellos fueron los que hicieron la ampliación de la platina allá en San José y son muy estructurados para trabajar, entonces eso le da mayor seguridad a la obra y al trabajo, entonces esa es en la etapa en que estamos ahorita constructivamente, con respecto al tránsito, o al manejo del tránsito, se iniciaron reuniones hace más de 1 año y aquí quiero aclarar que, o sea las medidas que se han tomado no han sido decisión de una sola persona, así como el proyecto como tal que se gestionara, hay un montón de involucrados, desde que se sabía o se nos indicó que se iba a iniciar o que se nos, que ya estaba cerca la construcción del puente, se hizo una gestión para involucrar a todos los interesados, interesados me refiero a personas o instituciones que se pueden ver afectadas ante la construcción del puente y lo principal para nosotros es resguardar la vida humana, entonces por eso involucramos a los equipos de primera respuesta o instituciones de primera respuesta, entre ellos Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Fuerza Pública, los Ebais, la Policía de Tránsito, la gente del Hospital mandaba su representante también, para ver y escucharlos en ellos los temores que tenían una vez que se cerrara el puente, como sabemos el año anterior hubo mucha delincuencia y todavía la hay acá en el Cantón, muchos asesinatos, como nunca han habido y San Rafael no escapo a ello, hubo una persona asesinada en San Rafael, allá por el lado de la escuela justamente y sabemos que la Delegación de la Fuerza Pública, las Oficinas del O.I.J. están en el costado sur de nuestro Cantón, además cuando se cierra la ruta 32, la ruta 10 se tiende a congestionar de gran manera, entonces Ingeniería de Tránsito también estuvo involucrada, ellos vinieron a giras previas con nosotros, tanto Diego Rugama, como el Ingeniero Raúl para analizar las soluciones y mantener en lo mejor posible una mejor servicialidad a lo que es la ruta nacional 10, entonces ese giro a la derecha en algún momento pensábamos mantener 3 carriles, lo que pasa es que reglamentariamente no se cumplía con el ancho y si pasaba algún accidente podría traer repercusiones, entonces se tuvo que dejar un carril en una vía y otro a otra vía, lo ideal era que los 2 carriles funcionaran hacia el Centro de Turrialba y el giro a la derecha fuera en una vía, nada más, pero reglamentariamente andaba muy ajustados con los anchos que piden los manuales o normativa que tenemos que cumplir, entonces ese giro a la derecha se hizo pensando en varias cosas, primero dar un acceso directo en caso de alguna situación como la que se presentó el año anterior, sabemos que en San Rafael hay zonas conflictivas sobre todo en esa parte está lo que conocen como la parte de abajo de Las Palmeras, Fuerza Pública nos indicaba que hay mucho pues venta de droga, muchas denuncias que entran, sector de Lomas del Rio que sabemos que lamentablemente ahora que hemos estado en el puente durante la construcción vemos como pasa gente con cosas de dudosa procedencia, rápido por el paso peatonal hacia Lomas del Rio y después pasan, hay un muchacho que pasan hasta 5, 6 veces en cuestión de 3 horas llevando cosas hacía ese lugar, puede ser, puede ser que ellos también una de los temores de Fuerza Pública era que ellos conociendo que sí bien la Delegación está cerca, si ellos pasan por el puente, pues la patrulla no va a poder pasar, entonces parte de lo que nos llevó a esa decisión fue primero poder darle o resguardar la seguridad de la comunidad de San Rafael, hay una escuela, hay comercio, que se puede ver afectado, algún asalto o algo sabiendo de que si no se tenía un acceso directo de

la Delegación hacía San Rafael quitándole esos semáforos, quitándole las presas que pueden haber si la 32 está cerrada, podía haberse alguna implicación hacía la vida humana y hacía la seguridad de la comunidad de San Rafael, además de eso no nos hemos quedado solo con eso, se han hecho análisis con las cámaras, con el compañero Michael, le hemos estado pidiendo pues cortes de videos, estar actualizando cual es el comportamiento, se identificaron las horas pico criticas del giro siendo de 6:15 a.m. a 7:05, 7:10 a.m. que es el tiempo en que está cubriendo Policía de Tránsito y Fuerza Pública, se están turnando a menos de que Tránsito no pueda, hay una limitante, la Policía de Tránsito solo tiene una persona a veces en servicio, a veces hay una sola persona de servicio, entonces puede estar regulando ahí en la Zapatería Central, pero si sale un incidente tiene que irse atender el incidente y ya pues no puede seguir regulando, entonces se ha buscado un poco el apoyo de Fuerza Pública, después otro horario que se ha visto un poco es como de 3:40 a las 5:00 p.m., algunos días, hemos visto que otros días, hemos hecho análisis los días de pago por ejemplo viernes, hemos visto algunos horarios en los que tal vez se genera alguna congestión, pero ella misma se libera, sobre todo cuando no está la 32, lamentablemente todo el primer mes desde que se cerró el puente El Balneario, todo el primer mes la ruta 32 estuvo cerrada, entonces obviamente se le achacaba mucho el impacto al puente, pero en realidad es que teníamos todo el tránsito de la zona atlántica por acá y obviamente estamos cerrando una vía de desahogo para los que vienen del sur hacía el este de Turrialba, pero pues tenía que pasar, es la única manera de construir el puente cerrando esa parte y creo que los congestionamientos que hemos analizado por lo menos tienden a liberarse en 15 minutos solos sin regulación durante la mayor parte del día de acuerdo a los videos que hemos analizado, siendo las horas picos las que ya, las horas que mencione anteriormente, las que ya tenemos identificadas y las que el personal de Fuerza Pública y Tránsito nos están colaborando en regular ese sector, si también el giro a la derecha puede ser utilizado por ejemplo para las personas que vienen del sector sur hacía el puente de Las Monjas, ya lo hemos hecho, por ejemplo yo a veces vengo del puente hacía la Municipalidad y en el giro a la derecha en 1 minuto estoy en la Municipalidad, porque me estoy quitando el semáforo de Cinco Esquinas, el semáforo de Importadora Monge y el alto de la Jenaro por la POPS, si se toma el giro a la derecha usted viene con vía, casi que hasta Mega Súper, no tiene ningún, el único alto es allá por la barbería de "Chaplin" en San Rafael, pero como San Rafael está sin el puente, entonces es casi que usted pasa y ahí se viene con vía usted hasta el alto de Mega Súper, entonces lo que me refiero es que una persona que venga del lado los Tribunales y ocupe ir hacía el puente de Las Monjas ese giro a la derecha lo lleva sin ningún semáforo hasta el alto de Mega Súper, descongestionando la ruta 10 que es lo que se buscaba y dando una descongestión también a los semáforos del Centro y a la parte de los cuadrantes del Centro, entonces la decisión, las zonas que se marcaron, todo lo demás, hace poco tuvimos una reunión en la que estuvo Bomberos y nos dijo manténganme las zonas amarillas, porque en caso de urgencia, vamos a ver alguna gente, hay muchas propuestas que uno escucha que se comentaron en su momento, que se habilitara del Banco Costa Rica la vía hacía Las Monjas directo, todas esas cosas se han comentado, pero Bomberos nos dice si el incendio es en aquel sector, yo me vengo atrás de la muni y bajo al Banco Costa Rica y entro a San Rafael por allá y me quito todos los altos, entonces todas las medidas que se tomaron primeramente es resguardando la vida humana, que es lo primero y se ha tomado en cuenta cada uno de los criterios de las instituciones involucradas de primera respuesta, tenemos planes hechos en caso de que Cruz Roja o si hay alguna emergencia, un grupo de coordinación para que puedan salir por este giro a la derecha en caso que se tenga que venir en contravía hay como un tipo de operativo ya previsto en caso que se

llegue a dar una situación de que Cruz Roja tenga que venirse por el puente negro y ocupe pues tomar rápidamente hacía el Hospital, todo eso ya está contemplado dentro de las medidas necesarias y es parte, creo, creo que a pesar, cuando hicimos el estudio del tránsito promedio diario en ese puente de El Balneario arrojo más de 3 000 vehículos por día, casi 4 000 vehículos por día, entonces obviamente tenemos que tener un impacto en algún lugar, no puede seguir el flujo vial como si no hubiéramos estado haciendo un puente y creo que el punto ahorita critico es ahí en ese giro, pero sino es ahí hubiera sido en otro punto y también pudiéramos estado conversando ese otro punto, creo que la medida se tomó como les digo en una mesa de trabajo con los involucrados en resguardar primeramente la salud humana en nuestro Cantón y en consenso pues se hizo esa medida y se está tratando de mitigar el efecto con la colaboración en cuanto sea posible y en cuanto a las capacidades y realidades que tengan instituciones como Tránsito y Fuerza Pública para colaborarnos, entonces creo que esto es un poco lo quería mencionar de ese plan, que como repito no salió de una persona, sino de aportes que están siendo retroalimentados cada cierto tiempo en reuniones periódicas que estamos haciendo, eso por ahí.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: No sé, hay una pregunta de don Jesús Brenes para que usted le conteste.

Sind. Jesús Brenes Rojas: Julio sí, la pregunta mía es la siguiente, vieras que me preocupa, yo por eso, ya se han mandado varias notitas de este camino, bueno así hay muchos, pero el problema es que ya ha habido varios accidentes y son caminos muy importantes, porque ahí hay mucho, lo primero hay mucho Adulto Mayor, discapacitados, agricultores que tienen que andar jalando, bueno ahí se quedan pagados, se quedan patinando, ahí donde yo vivo cada rato hay accidentes porque ya es como andar en el cañón de un rio, yo con el Comité de Caminos estuvimos despedrando el camino y lo peor es que tuvimos que andar sacando hasta de los zanjos para rellenar unos huecos, porque habían piedras hasta de un quintal, se salía, todos los carros pegaban y ahí ha habido varios accidentes, yo lo que quiero evitar es un accidente mayor, para que no haya ningunas consecuencias, ya hubo 1, que por cierto hay un muchacho que todavía anda muletas y por lo mismo, por el mal estado del camino, él había derrapado y vieras que peligroso, entonces mi pregunta es la siguiente, el Comité de Caminos de Palomo – Cas – Líbano por el momento necesita algo escrito, verbal, para saber en qué nos pueden ayudar, porque está bien difícil, ya ahorita el bus en la última cuesta ya no sube, hay una piedra inmensa y lo que quedo fue pura tierra, ya yo no sé, no hay ni que hacer ahí, ahorita no hay paso para el bus de estudiantes y también así está el camino Bella Vista que es a la par, son caminos gemelos, son caminos importantísimos, de gente igual agricultora y de discapacitados y son caminos muy importantes para mí y para todos compañeros, porque yo creo que si nos deben de poner un poquito de cuidado ya con esos caminos, porque es demasiado, más que es un camino que no está ni en el Plan Quinquenal, hace maso menos como 8 años que no está en el Plan Quinquenal, le agradecería toda la ayuda brindada, don Julio te agradezco bastante.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Don Julio puede contestar y de una vez tal vez me habla también de lo que hemos conversado del camino de Calle Rivel que me estaba hablando don Marco, que eso muy posiblemente estará después de Semana Santa, el tema de la intervención del tractor con el camino de Calle Rivel en Tayutic.

Reg. Octavio Arce Obando – Vicepresidente Municipal: Era nada más para tal vez hacer un ligero resumen de lo que dije la vez anterior, no le entendí ahora si estaba explicando las demarcaciones, o si también puede haber manera de algún cambio, viera que la vez anterior que estuvimos hablando del tema, es una cantidad enorme de personas, tal vez porque saben de la cercanía que uno tiene con respecto a la entrada que está en la vuelta donde venden ropa interior para no hacer un anuncio yo entonces, porque es una cantidad grande de carros la que viene del flujo de San Rafael y de los otros lugares del Centro de Turrialba como hacía donde está el negocio de mis papás y se hace como un cuello de botella, incluso los taxistas también han insistido mucho en el tema, justo que ahí está la parada de taxis, entonces usted no cree que sea posible en algún momento crear un cambio o por lo menos hacer el estudio por horas o por minutos de cuantos vehículos pasan por esa vía y cuantos vienen del otro, porque vieras que a veces es una cantidad grande de carros y lo otro que incluso me paso a mí un día, lo dije aquí en el Concejo y me paso a mí, creo que ahí uno no debería de cruzar, pero uno tiene la maña de cruzar ahí y en un momento de desconcentración por una noticia que me dieron por el teléfono yo no volví a ver a la izquierda y venía un camión, entonces yo creo que si la vía sigue igual por lo menos demarcar que la gente se fije si los vehículos vienen de abajo hacia arriba y giran ahí, porque en cualquier momento hay un accidente y la otra si se pudiera eliminar y dejarla como anteriormente de 2 vías, creo que traería más frutos, igual como usted dijo y que salieron de San Rafael y suban por Mega Súper, para aprovechar ese flujo vehicular e incluso el que viene de San Rafael si sube por Mega Súper creo que la gente no entraría tanto al casco Centro, Centro, por esa zona, sino que se iría por la parte superior y creo que aprovecharíamos algo de espacio, porque mucha gente viene de San Rafael, hace todo ese giro, para meterse otra vez al puente blanco, entonces creo que ahí aprovecharíamos algo, pero sí esa era mi inquietud y algo que se sale totalmente del tema, pero tiene que ver también con transporte, es lo de las paradas de aquí del parque, a ver si hacemos hincapié, tal vez el próximo viernes, no sé, presentamos una moción otra vez para saber que va a pasar con esas paradas, porque seguimos con el mismo tema, en la teoría lo tienen allá en la Comisión y Consejo de Transporte Público y yo no sé qué ha sucedido, si es que no nos han dado respuesta o qué, pero me parece también que ahí esa parte nos afecta un poquito en el puro Centro de Turrialba, que quede en Actas mis palabras.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Yo voy hacer intervención en 2 partes, la primera es, bueno hoy que me trasladé del sur de la ciudad hasta aquí al Concejo, me tuve que venir por la línea del tren ahí por la entrada del I.E.T. a salir aquí por donde vive su mamá, a Campabadall, San Cayetano, realmente mi carro es un poco, no es alto, pero si y venía con miedo que están los rieles del tren ahí, que un carro muy viejo, muy muy bajo puede pagar y dejar todo ahí pagado, la caja de cambios, el aceite y todo con los rieles del ferrocarril, además de mi persona venían como 10 carros también por ahí, estoy viendo que la gente para evitar esa presa de la ruta 10 está tratando de venirse por ahí, como se podría mejorar la condición de transitar por lo menos con lastre, esos que 400, 500 metros para ayudar este so hogo de la calle de ruta 10 ahora que se está construyendo, yo sé que se hizo un acuerdo municipal donde se le pidió autorización al INCOFER y que el INCOFER no ha dado respuesta al respecto, pero quería saber cómo va esa gestión desde la Unidad Técnica Vial en vista de que es una necesidad compañeros que exista esa ruta alterna para descongestionar la ruta 10 en ese trayecto desde el I.E.T. digámosle así, a veces la presa viene desde allá, desde Maxi Pali, la U.C.R., pero si existiera bien esa ruta alterna y con un solo sentido de sur a norte, prácticamente le daríamos una solución principalmente a las horas pico, como se haría esa

gestión, la otra es una consulta, yo sé que en la rendición de cuentas ustedes lo hablaron del camino 3 05-55 que corresponde al camino de Las Nubes de Tuis y que se iba a intervenir en este mes de marzo, pero por haberse caído la contratación de maquinaria se atrasó un tiempo, ahora usted me dijo o expreso de que se iniciaba en el mes de abril, también los montos en el Plan Anual Operativo eran ¢122 000 000 para 1 kilómetro de camino, la peña esta que le dicen ellos verdad, yo es que hablo de eso porque yo ahora voy mucho a la zona de Tuis ya que voy a ser vecino de Tuis, entonces los mismos vecinos lo buscan a uno y le dicen, ojalá que se haga la peña, la peña, bueno allá está don Jorge y doña Felicia, saben muy bien ahí que la gente tiene que dar la vuelta por Las Colonias para ir ahí, no pueden subir cualquier carro de la torre al bar esté, Bar y Restaurante Valle Verde, entonces ellos decían que era muy importante comenzar de arriba hacia abajo, pero eso lo van a discutir ustedes en una próxima reunión, si me interesa saber de los montos, porque son ¢122 000 000, pero parece que hubo una disminución de ese proyecto a ¢90 000 000 me dijeron algunos vecinos, no se quien les habrá filtrado la información, entonces me gustaría que usted se hiciera referencia a esos 2 proyectos o a esas 2 inquietudes de este Regidor y felicitarlo y no me voy a cansar de felicitarlo a usted por el excelente funcionario que es en vista de que quizás ya sea la última vez que lo vamos a tener acá en esta Administración y que nosotros nos vamos, pero van a venir otras personas y las instituciones se mantienen y ojalá tengamos siempre funcionarios como usted tan predispuestos a darle solución a los problemas vial del Cantón como tal y usted es parte de la institución y que por dicha es uno de los funcionarios más eficientes que tenemos acá, ojalá esta Municipalidad tuviera muchos Julios Moras en la dirección de diferentes oficinas de la Municipalidad, no solamente usted, porque usted no es solo, tiene un equipo de trabajo, pero usted es el rostro visible, entonces uno habla siempre del rostro visible de un departamento, entonces déjeme darle mis felicitaciones y que en estos 8 años que hemos estado por acá, tuve 4 con otra dirección donde no había nada de coordinación y con usted en estos otros 4 años si he visto esa coordinación y esa atención a los vecinos, porque realmente los vecinos se sienten muy contentos de que usted y su equipo los atiendan de la mejor forma posible y por lo menos lo escuche y trate de buscarle las soluciones que a ellos les aquejan y que quede en Actas mis palabras.

Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial: Voy a empezar con las palabras de don Jesús, compañero Síndico, con respecto a la situación de Palomo podemos coordinar una visita con Fabián y el empresario del bus para que él nos explique en cuales sectores pues críticos está presentando algún problema que le pueda llevar a suspender el servicio para pues atenderlo o ver cómo se puede resolver, hacer una gira en conjunto con él para verificar pues lo que nos está mencionando, si bien es cierto si el camino Palomo – Cas – Líbano no ha estado en un Plan Quinquenal, si se logró incluir dentro de un Presupuesto Extraordinario, se logró pues reconstruir una de las pendientes más fuertes del camino en asfalto y tal como hemos conversado, creo que aquí mismo lo había dicho, en el momento en que tengamos pues el equipo en el camino de El Sauce podemos pues conformarlo con lo que tengamos, pues tenemos limitaciones, no tengo ningún dinero designado propiamente para este camino y para Palomo – Cas – Líbano que me haga pues dirigir recursos o alguna atención tal vez que usted pueda requerir ahí, igual en Bella Vista – El Cas, hay otra gestiones que se hacen en convenio en conjunto con la comunidad y usted ahora mencionaba el camino de Bella Vista, el día lunes atendí a los vecinos, ellos están aportando mano de obra y ya les aportamos materiales para estabilizar la pendiente en concreto, entonces es un poco las gestiones que se pueden realizar en conjunto con comunidad, ahorita

estamos trabajando de la misma manera en Dulce Nombre de Tayutic, San Antonio de Tayutic, en San Juan Norte, se me olvidan algunas otras comunidades, ahorita por ejemplo gestionamos estabilizar la pendiente y eso quería decirlo, la visita que se hizo en Santa Cruz en Bonilla, que se había hecho a petición de una reunión del Concejo, se coordinó la visita, la comunidad se apuntó por decirlo así y ya mandamos material para estabilizar en concreto la pendiente, la empresa del bus aporto la batidora y otras cosas, entonces nuestras posibilidades son limitadas, pero en conjunto con las comunidades digamos y es parte de lo que la Ley nos manda, una modalidad participativa, en cuanto a la comunidad se pueden lograr gestiones y avanzar, entendiendo que nosotros pues tenemos un montón de proyectos como decía don Walding Tuis – Las Nubes que nos están esperando porque ya tienen un presupuesto asignado y yo no puedo desviar la maquinaria hacia otro lugar porque estaría dejando de atender lo que ya el Concejo me mando y la Contraloría pues vendrá a auditar en algún momento, entonces es algo de las limitantes que tenemos, pero hay otras gestiones que se pueden realizar en conjunto, entendiendo hasta donde se pueda, como le digo podemos coordinar una visita para valorar lo del bus y también analizar algún tipo de ayuda como lo hicimos ahorita con Bella Vista – El Cas, ellos están buscando la mano de obra y nosotros le mandamos materiales para estabilizar justo creo que es esa pendiente que va a dar hacia El Cas, la última pendiente de Bella Vista – El Cas, el Comité de Caminos vino el lunes y se atendió en una cita que tenía yo con ellos ahí en la oficina y pues rápidamente ya ellos pues lograron gestionar, ellos digamos las ayudas que se requerían, ellos venían dentro de una programación de solicitudes y me vinieron a decir que ya estaban listos verdad, estaban organizándose y todo, entonces en este momento ellos lo que ocupaban era cemento, yo no tengo material, era cemento, entonces fue más fácil un poco la gestión que se hizo con ellos, entonces para explicarle un poquito de qué manera se puede gestionar ese tipo de ayudas a las comunidades y con respecto a lo de los sitios que el bus está teniendo problemas pues coordinamos la visita en ese sentido y como mencione anteriormente cuando estemos cerca en el camino de El Sauce que vamos a estar cerca podemos analizar si el equipo en el momento en que venga de salida pues puede conformar el camino, pero ahorita nos queda difícil, estamos en el sector de Pacayitas y debemos salir con los proyectos que estamos, pero hay otras gestiones que se pueden realizar para atender estas situaciones, Calle Rivel si, el día de hoy recibí la noticia de que uno de los operadores nuestros que ha estado incapacitado, pues va para cirugía y puede estar casi que lo que resta del año incapacitado, justamente es el que estaba operando tractor, entonces ya tengo todo listo para meter una suplencia y poder activar la maquinaria, ya estamos esperando, porque lo llevaban como 15 días sin decirle el diagnostico final y hoy me comunico, hoy justamente en la mañana de que ya le dieron la noticia de que sí es cirugía y va para un periodo largo fuera, tenemos a otro incapacitado, que estamos a la espera también en la parte de los hombros que tuvo un accidente para ver si igual tienen que hacer cirugía o solo con terapia física, pero estando ya esta persona que esperamos que ingrese después de Semana Santa se podría ya programar los trabajos respectivos, eso por ahí, con las consultas del Regidor Octavio lo del giro a la derecha ahora explicaba un poco, hemos analizado y hemos determinado las horas en que se ve la afectación en ese sector, tenemos videos de semanas completas donde hemos, lo analizamos en reuniones con el Tránsito, con Cruz Roja, con todas las instituciones que mencione anteriormente, los tractos de los videos que nos pasa el compañero, son de 45 minutos, entonces analizamos un poco y vemos que cuando se realiza la congestión sin regular, por ejemplo ella misma tiende al liberarse 10 o 15 minutos, tal vez la gente hemos visto que ha estado dando mucho chance si ve que hay fila ellos paran y dan chance, no solo ahí, sino abajo en la salida del Gimnasio 96, en la salida del

I.E.T. que también se ha tratado un poco de regular en las mañanas con la Fuerza Pública en esos sectores y el giro a la derecha si bien no va a tener la misma cantidad de carros, no es que no esté siendo utilizado, si se utiliza en cierta manera, hemos logrado ver, a veces se está utilizando, obviamente el tránsito que viene del puente negro hacia acá y ahora que mencionaba Walding lo de la ruta 10, ese congestionamiento justamente el giro quien lo hace una vez sabe que ya lo puede hacer nuevamente y no se encontraría, no congestionaría los cuadrantes del Centro, el que viene del lado sur hacia el puente de Las Monjas me refiero, si hace el giro a la derecha puede continuar con vía hasta el alto de Mega Súper, es decir como dije ahora no tendré que pasar por los semáforos del Centro de Turrialba, sino que después del Pali, el semáforo del Pali giro a la derecha y va directo hasta el Mega Súper únicamente con un alto ahí cerca, no sé si estará la barbaría "Chaplin" todavía o la antigua barbería "Chaplin", ahí en San Rafael y las horas de los análisis que tuvimos con el compañero Nelson James y los compañeros de Tránsito, las horas que se identificaron como mayormente con flujo vehicular estamos tratando de que ellos pues regulen en la medida de lo posible para mitigar un poco el tránsito y ellos regulando en las mañanas se libera mucho la congestión, ellos hacen un grupo de 30, 40 vehículos, los dejan pasar y después habilitan la ruta 10, la vía principal es la 10 y es la que hay que tratar de mantener habilitada, con el otro giro que mencionaba del Banco de Costa Rica hacía Mega Súper ahora lo mencione que se habló en algún momento antes de la construcción del puente, pero Bomberos nos indicó que depende de la zona del incendio, si pudiera pasar en San Rafael, ellos ingresan por acá atrás de la muni para no meterse a los altos y bajan directo hasta el Banco Costa Rica hacia San Rafael, que es la ruta más bien que ellos pues utilizan más en caso de un incendio en San Rafael para no meterse en los altos, aquí en los semáforos y en el alto de la POPS sobre todo que es el que más les cuesta a ellos tomar, entonces esa fue una de las acciones que impidió eso y también dentro de Ingeniería de Tránsito nos hicieron ver que si se habilita esa cuesta se puede aumentar la cola del alto de aquí por los masones, esa parte para atrás porque el que viene abajo tendría la vía, entonces este nunca tendría el chance del giro a la izquierda hacia el puente de Las Monjas, el que viene acá, entonces que podría generar un efecto negativo en la parte de la Jenaro y la cola todavía está en Importadora Monge, que ya por si sola se presenta a veces, a veces los semáforos en 4:00, 5:00 p.m. no avanzan, o está en verde y usted no puede pasar porque la cola llega hasta casi que la esquina de la iglesia ahí por La Crayola, entonces se han analizado, por ejemplo la última reunión se analizó con Bomberos si había alguna zona amarilla, que ellos en base a análisis que se hacen y ellos dicen que ellos están monitoreando la zona constantemente y de momento creen que es mejor dejarlo así por caso de alguna situación, en realidad se hizo pensando cómo les decía al inicio en el resguardo de la vida humana, va haber incomodidad, como les decía ahora la parte de que las personas crucen ahí, en los videos lo analizamos, antes del giro tampoco es un lugar para cruzar, antes del giro no es un lugar para cruzar, igual paso con la isla, donde estaba la isla la gente la utilizaba para cruzar y es un riesgo, si te pasa un accidente ahí no tienes como reclamar porque no estás utilizando un lugar para cruzar, entonces es una situación que se nos sale e Ingeniería de Tránsito lo ha valorado, pero si no ha hecho ninguna demarcación en ese sitio es porque no cumple tal vez con las condiciones para hacerlo, con respecto a lo del INCOFER estamos esperando la respuesta de ellos para analizar la solución y Tuis – Las Nubes si el monto tal vez que te estas fijando es el documento del Plan Vial, que fue desde el 2018, al igual que este plan nuevo que se hizo son proyecciones que se hacen, porque no sabemos cuántos nos van a ingresar realmente, se hace un estimado, un análisis estadístico de cuanto es el promedio que venimos recibiendo, pero después cuando venga la realidad hay que

hacer ajustes, se disminuyó en monto, pero no en meta, es decir era 1 kilómetro inicial, se mantiene el kilómetro, solo que el monto es menor, tratando de hacer algunos ajustes administrativos y más bien muchas gracias por las palabras y extender también a todo el Concejo, lo decía en la rendición de cuentas los proyectos no son de 1 sola persona y todos los proyectos han pasado por acá y ustedes han dado el visto bueno para que se realicen, entonces también son parte, agradecerle a los Síndicos, Regidores por todo el apoyo de alguna u otra forma para que los proyectos se lleven a cabo.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Les ruego ser un poquito cautos por la hora, porque ustedes tienen que irse a una hora, entonces hablen poquito para poder avanzar, el tema del Presupuesto solamente es la entrega y listo, solo les ruego esa premura y no es para usted compañero Sáenz, es en general.

Reg. Mariano Sáenz Murillo: Realmente la preocupación mía era con el asunto de Palomo, en realidad es una vía que no es la primera vez que escucho a Jesús hablando sobre esta zona, pero ya las explicaciones Julio, bueno esperemos que ojalá se les pueda ayudar a esta gente, porque en realidad hace poco que pase por ahí, si uno denota digamos lo deteriorado que está, no solamente ese camino, sino otros caminos ahí de la zona de Santa Teresita, esperemos ojala que se les pueda resolver con algo y si las otras era lo del asunto que también hablo Octavio, que me parecía que podría ser una alternativa, pero también con la explicación pues si uno ve que en realidad en esta parte acá de esta zona del Mega Súper, si existía la vía hacia arriba, como decimos nosotros, si ocasionaría también otro cuello de botella ahí y en realidad si, bueno uno denota porque uno que pasa por estas zonas ahí ya uno a ciertas horas es difícil y con doble vía yo creo que sí en realidad sería más crítico el asunto, era más que todo en apoyo al compañero Jesús que realmente yo bastantes ocasiones lo he escuchado hablar sobre este tipo, de este camino que les ha afectado bastante a ellos.

Sind. Alfonso Álvarez Vargas: Ya Julito sabe maso menos, yo estoy muy agradecido, aun así, a pesar de todo hay que ser conscientes de muchas cosas, que uno entiende, pero lamentablemente el pueblo no lo entiende así, el pueblo no lo ve a uno así de que las cosas no son como uno quisiera y como ellos creen, porque inclusive el Distrito de La Suiza pues es bastante lo que se le ha aportado en caminos, soy consciente de eso, que bastantes sectores asfaltados y cosas que sinceramente pues en La Suiza, pero si todavía quedan algunos problemitas viejos, viejos que yo sé que son viejos verdad y Julio ahora la última vez que hablamos de que había una reunión pendiente con el INDER sobre un problema de las aguas del Asentamiento La Unión que hay un problema de aguas en la plaza arriba que esa gente se inundan hasta, hay un problema ahí que es conjunto con el INDER, que ellos van asumir los costos y hablando de Las Colonias ahí mismo que ahora dijo Walding algo, señor Presidente recuérdese que el año pasado hubo un acuerdo del Concejo de hacer una reunión en Las Colonias con unos vecinos de ese camino y no sé, digo yo que no se cumplió y después de ahí pasábamos a La Tostadora 2 a una reunión también para aprovechar ese mismo día y esa gente de Las Colonias, nosotros tuvimos una reunión con ellos en el Salón de La Selva y es lamentable, cuando dicen ellos que ellos compran un saco de cemento o cualquier cosa que compren, ningún carro quiere ir donde ellos, ningún carro quiere llevarles absolutamente nada donde ellos por el estado que tienen el camino, eso es en Las Colonias totalmente arriba, allá pegando casi como con el camino de Las Nubes, es en la parte arriba, última, entonces eso en cuanto a ese asunto que hubo una reunión que el Concejo tomo un acuerdo de irnos a reunir con ellos allá y no sé qué,

y lo otro es El Porvenir, que muy bien Julio las cuestas, nunca me imaginé yo ver asfalto en ese camino, pero algunas partes quedaron sin material, lo preocupante es que lo último Fabián dijo que ahí no iba hacer limpieza mecanizada porque necesitaba tractor, entonces ahora ni limpieza mecanizada, ni tractor, entonces ellos lo que hacen es preguntarle a uno, qué que paso con esa parte que falto última de El Porvenir, porque ahí se pudo haber hecho limpieza mecanizada como se ha hecho siempre, Julio sabe, se pudo haber hecho como se hace siempre la limpieza mecanizada y hubiera quedado bonito, hubiera quedado bueno, nosotros que conocemos ahí, pero en este momento ni una cosa, ni otra que es en el caso de El Porvenir, el Comité El Porvenir y la entradita ahí en La Suiza que el mismo día que fuimos a La Unión con Fabián y los del INDER pasamos ahí a La Suiza, bueno todos conocen ahí la mayoría, Carlos Brade en la esquina de la plaza, que hay una entradita ahí de piedra, que eso nunca en la vida le han hecho nada y estuvimos ese mismo día que fuimos a Las Colonias con el INDER y Fabián haciendo un pequeño levantamiento ahí en esa entradita de Carlos Brade, ahí que es de piedra, que son como 25 metros, una entradita como de 25, 50 metros, toda una vida ha estado en esa condición y está en el puro centro de La Suiza, otro que cabe aquí es La Hamaca, aquí hay una carta señor Presidente, no se ha leído del estado de La Hamaca de Canadá, estamos preocupados de que ahí vaya haber un accidente, ver una matazón ahí, porque están flojos los tornillos, está en mal estado La Hamaca de Canadá, entonces ahí por eso lado si fuera posible ir por lo menos hacer un levantamiento en el caso de los técnicos que conocen, porque tal vez uno está exagerando y la comunidad a veces exagera también, eso en cuanto a La Hamaca y la entrada del Colegio de La Suiza también hay un camino ahí que se inunda de agua cuando llueve y hay problemas ahí también y por último el problema del cementerio, de unas aguas que echaron camino abajo y están jodiendo el asfalto, eran unas aguas que cogían hacia una montaña, las bloquearon y las echaron por camino abajo y se inundan unas casas que nunca en la vida se habían inundado y les había pasado nada, ahora se inundan a raíz de que echaron esas aguas para acá, se había hecho una denuncia, tengo entendido que Adrián hizo el acato a la denuncia del año pasado, pero después de ahí no se volvió hacer nada, entonces si entiendo la situación, veo que hay muchas prioridades, pero ojalá que podamos acomodarnos de alguna manera y que los vecinos apoyen y aporte a la comunidad también hasta donde sea posible, porque también tienen que aportar.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Doña Cristina si gusta en 2 minutos pasa la asistencia.

Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial: Con respecto a Santa Teresita, si ahorita de hecho la idea es entrar, ahí tenemos varios proyectos, tenemos como mencione anteriormente después de Semana Santa vamos a ingresar, es un proyecto, si usted suma los 2 va a dar como en ¢250 000 000 que es la rehabilitación del sistema de drenaje cerca de la Escuela Santa Teresita, es un proyecto de impacto y beneficia a Santa Teresita, sí e indirectamente a Peralta porque es el acceso por ese sector hacia Peralta, que es rehabilitación de como dije más de 300 metros lineales y 900 metros a 1 kilómetro dependiendo los anchos de la cuesta principal de Santa Tere hacia Peralta, Santa Teresita también tenemos programado 500 metros de asfalto en El Sauce, tenemos programado 900 metros de asfalto en La Guaria – Santa Teresita y tenemos programado asfaltado en una pendiente en La Orieta, eso entonces, es que no hemos estado en el sector, pero si hemos ido pues impactando un poco, ya se había atendido como dije la parte esa de reconstrucción de la pendiente en Palomo – Cas, se había intervenido el camino Bella Vista, en su momento se intervino Dulce Nombre, se intervino el

camino El Dos, Cooperativa, se intervinieron unos caminos en Cimarrones, en Guayabo, ahorita entramos a otro que es Rio Guayabo que también de Santa Teresita, entonces hemos tenido, Santa Teresita tienen muchos caminos, hemos tenido de pues tratar de intervenir como podamos y en el momento en que estemos ahí pues podemos analizar la parte de conformar Palomo – Cas, que la limitante es que no tengo un presupuesto ahorita asignado para ese camino, con respecto a lo del INDER que mencionaba don Alfonso, tuvimos una reunión acá con el Director, porque nos estaban mandando todas las comunidades, nos estaban mandando que actualizáramos todos los planes y visitas que habían hecho a comunidades y nos tuvimos que sentar porque eso es un trabajo del departamento extraordinario por decirlo así, a las funciones nuestras que requiere por ejemplo dedicar personal casi que 2 semanas a redactar documentos y todo del INDER, entonces sabemos que tampoco ellos tienen la capacidad de tomar todos los proyectos al mismo tiempo, nos reunimos, nos pidieron disculpas más bien porque estaban haciendo mal el trámite y ya ellos nos priorizaron los proyectos, entonces ahorita con el que están de lleno es con el de Yama que es el que estamos metiéndonos nosotros también y después de ahí ellos nos van a ir marcando, porque si no se estaba generando tal vez alguna ilusión o alguna expectativa a las comunidades, siendo la realidad presupuestaria otra para ellos, entonces les pedimos que nos definieran y nos dijeron no, vamos con Yama, entonces ahorita nos estamos enfocando en ese, que fue el que ellos nos dijeron de acuerdo al orden y nosotros abrimos las puertas como lo hemos hecho siempre, si nos quieren trasladar dinero y nosotros ejecutar, nos lo pueden trasladar, pero que nos vayan indicando realmente cual proyecto, ellos tienen la capacidad de hacer, porque si no vamos a perder un montón de días de los funcionarios nuestros acá por proyectos que tal vez no se van a poder realizar, entonces ellos fueron claros, vino el Director Regional acá a reunirse con nosotros y ellos nos marcaron la pauta de cómo íbamos a ir trabajando, con respecto a La Suiza igual, hemos intervenido, bueno la Ciudadela Rojas Quirós, El Porvenir si bien es cierto es un camino muy largo, tiene 3 kilómetros, 4 kilómetros, la meta no alcanzaba, aun así se hubiera comprado todo en lastre no alcanzaba para relastrear todo el camino y el último sector sí no es una condición segura, ni para el operador, ni para el equipo de la niveladora, entonces por eso se indicó que en algún momento que se pueda ingresar el tractor se haría e igual vienen proyectos, ahorita todos los proyectos de Pacayitas que dije son de La Suiza y también viene la parte de la estabilización ahí en El Silencio, entonces hemos ido metiéndole también un poquito a La Suiza, lo de La Hamaca ya lo tenemos ahí, doña Milagro nos había indicado, lo tenemos ahí ya, estamos viendo si hay algún mecanismo, porque esos son estructuras un poco complejas porque son colgantes, entonces también hay que ver no solo lo que está a la vista ahí, sino analizar también la estructura arriba y estamos viendo si hay algún mecanismo dentro de la Ley de Contratación Pública para ver si la misma empresa que lo diseño, que lo construyo, hay algún mecanismo legal que nos permita que sea él quien analice y dé el diagnóstico del mantenimiento que se requiere, porque es una estructura pues poco usual, sino es que la única en el Cantón de Turrialba con ese tipo de funcionamiento y eso sería creo.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Con eso damos por terminada su parte, puede pasar la asistencia señora Secretaria.

ARTÍCULO TERCERO
ENTREGA DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIA N°1-2024

Licda. Milagro Rowe Arias – Alcaldesa Municipal en Ejercicio: El día de hoy vamos hacer entrega de lo que es el 1° Presupuesto Extraordinario para el periodo 2024, por el monto de ¢1 450 702 784,89 correspondiente al periodo 2024, además estamos haciendo entrega también de lo que es el Plan Operativo Anual y el Acta correspondiente con la justificación.

- **Acta Extra – Ordinaria N°38-P-2020-2024 firmada por la Licda. Milagro Rowe Arias – Presidenta y la Reg. Elizabeth Bermúdez Morales – Secretaria de la Junta Vial Cantonal.**

Reunión celebrada por la Junta Vial Cantonal, el día 19 de marzo del 2024, en la oficina de alcaldía de la Municipalidad de Turrialba, a las 02:00 p.m.

Agenda:
Se somete a discusión la siguiente agenda:
1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Presentación de Presupuesto Extraordinario I 2024 Ley N°8114: Recursos Nuevos.
4. Presentación de Presupuesto Extraordinario I 2024 Ley N°8114: Superávit.
5. Presentación de Presupuesto Extraordinario I 2024 Administración: Recursos IBI y Libres.
6. Presentación oficio MT-DA-MRA-180-2024 alcaldía.
7. Acuerdos.
8. Cierre de sesión.
9. Se aprueba el orden del día en forma unánime

Artículo Primero. Se comprueba que existe el quórum necesario con la asistencia de los siguientes miembros:
1. Ing. Julio César Mora Solano – Director U.T.G.V.
2. Lic. Milagro Rowe Arias – Alcaldía.
3. Elizabeth Bermúdez – Representante Concejo Municipal.
4. Roger Bell – Representante Asociaciones de Desarrollo

Artículo Segundo.
Se abre la sesión extraordinaria de la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Turrialba a las 02:00 p.m.

Artículo Tercero.
El Ing. Julio César Mora Solano hace entrega de los siguientes oficios:
• UTGV-EXT-059-03-2024 Presupuestos Extraordinario I 2024 Ley N°8114 – Recursos Nuevos.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS NUEVOS LEY N°8114 UTGV2024						
Codigo	NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PARTIDA				MONTO
1	Reajustes de Precio 2019LN-000003-0017500001 "Suministro, colocación y compactación de mezcla asfáltica en caliente en el distrito de Santa Cruz de Turrialba"	05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	81,627,883.59
					SUBTOTAL	81,627,883.59
2	Reconstrucción de superficie de ruedo del camino público 3-05-056 (Ent.N.411) Recreo - (Ent.C.03) San Juan Sur	02-	03-	02-	Materiales y productos minerales y asfálticos	6,160,000.00
		05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	75,627,103.41
					SUBTOTAL	81,787,103.41
						₡ 163,414,987.00

• UTGV-EXT-060-03-2024 Presupuesto Extraordinario I 2024 Ley N°8114 – Superávit.

PROYECTOS EXTRAORDINARIO I UTGV2024	
PROYECTO	MONTO
Gestión Operativa	34,007,000.00
Casos de Ejecución Inmedita	33,670,318.57
	₡ 67,677,318.57

• UTGV-EXT-062-03-2024 Presupuesto Extraordinario I 2024 IBI y Recursos Libres – Recursos Administración.

PROYECTOS UTGV2024 IMPUESTO BIENES INMUEBLES						
Codigo	NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PARTIDA				MONTO
1	Sinoli, Chirripó: Construcción de Puente Peatonal	05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	30,000,000.00
					TOTAL	30,000,000.00
2	03-05-017 Alto La Victoria - El Porò: Reconstrucciòn de la superficie de ruedo del sector comprendido entre Centro Turistico El Varón y Bogamarket (antigui salón Susy).	02-	03-	02-	Materiales y productos yminerales y asfálticos	8,400,000.00
		05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	31,600,000.00
					TOTAL	40,000,000.00
3	Construcción y reconstrucción de aceras en el distrito central de Turrialba	05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	6,546,294.00
					TOTAL	6,546,294.00
						₡ 76,546,294.00

PROYECTOS UTGV2024 RECURSOS LIBRES						
Codigo	NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PARTIDA				MONTO
1	3-05-017 Alto La Victoria - El Porò: construcción de pasarela peatonal sobre quebrada el Porò	05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	30,000,000.00
					TOTAL	30,000,000.00
2	3-05-144 Ciudadela Jorge Debravo: reconstrucción de carpeta asfáltica en la calle costado oeste de los Tribunales de Justicia.	05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	35,000,000.00
					TOTAL	35,000,000.00
3	3-05-052 La Pastora - Escuela La Central: rehabilitación de superficie de ruedo y sistema de drenaje en el sector que actualmente está en lastre.	02-	03-	02-	Materiales y productos minerales y afálticos	55,942,412.83
					TOTAL	55,942,412.83
						₡ 120,942,412.83

Artículo Cuarto.
La alcaldesa Lic. Milagro Rowe Arias hace entrega del oficio MT-DA-MRA-180-2024 respecto a la situación de cancelación de las diferencias salariales de los ingenieros del departamento de Gestión Vial. Para la discusión de este punto se ausenta el funcionario Ing. Julio César Mora Solano por ser parte del tema.

Se aportan y leen oficios RHDPZ-155-2023 del 14 de setiembre de 2023 y RHDPZ-054-2024 del 19 de marzo de 2024.

Artículo Quinto.

Acuerdo N°1:

Se aprueba de manera unánime la información aportada por el funcionario Ing. Julio César Mora Solano con respecto al Presupuesto Extraordinario I 2024 mediante los

oficios UTGV-EXT-059-03-2024, UTGV-EXT-060-03-2024 y UTGV-EXT-062-03-2024.

Votan a favor: Ing. Julio César Mora Solano, Lic. Milagro Rowe Arias, Señor Roger Bell Arrieta y señora Elizabeth Bermúdez Morales.

Acuerdo N°2:

Se aprueba la información aportada por la Alcaldesa Milagro Rowe Arias en el oficio MT-DA-MRA-180-2024, con respecto a las correcciones hechas tanto por el departamento Financiero como Recursos Humanos.

Votan a favor: Lic. Milagro Rowe Arias, Señor Roger Bell Arrieta y señora Elizabeth Bermúdez Morales.

Artículo Sexto.
Se cierra la sesión a las 03:30 p.m.

Artículo Sétimo.
Se aprueba la orden del día.

- **Oficio No. UTGV-EXT-059-03-2024 firmado por el Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dirigido a la Junta Vial Cantonal.**

Asunto: Presupuesto Extraordinario I 2024 Recursos Ley N°8114 – Nuevos Ingresos.

Mediante la presente les realizo entrega de la propuesta del Presupuesto Extraordinario N°1 para el periodo presupuestario 2024, el cual cumple con los lineamientos establecidos en el Plan Quinquenal 2024 -2028. Así mismo, hago referencia que dicho plan está realizado con las proyecciones económicas realizadas por el MOPT de los recursos provenientes de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria N°8114, para el año 2024.

Aspectos importantes por considerar:

1. Mediante documento emitido por la Secretaria de Planificación Sectorial del MOPT, se nos indica que el monto preliminar a desembolsar a este Municipio para el Presupuesto Ordinario 2024 sería de ¢ 1.864.256.009,15 (mil ochocientos sesenta y cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil nueve colones con 15/100).

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL
MONTOS ESTIMADOS PRELIMINARMENTE POR ASIGNAR A LAS OCHENTA Y CUATRO MUNICIPALIDADES DEL PAÍS
LEY Nº 9329 "PRIMERA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL"
SEGÚN MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO Nº 5 DE LA LEY Nº 8114 "DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS"
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO Y FISCAL DEL AÑO 2024

Monto Global a distribuir: 109 619 010 000

Provincia	Distrito	Cantón	Extensión Red Cantonal (km)	Ponderación 50% (multiplicador por est.red)	IDS 2017			Ponderación 15% (distribución equitativa)	Porcentaje asignación presupuestaria (%)	Estimación de la Asignación presupuesto Ordinario 2023	Monto de Materiales e Insumos suministrados a las municipalidades	Monto Final de la Estimación de Recursos Presupuesto Ordinario 2023	Monto Final de la Estimación de Recursos Presupuesto Ordinario 2023 (redondeados)
					Índice Desarrollo Social (IDS)	Inverso del IDS	Ponderación 35% (multiplicador por inverso IDS)						
3	1	CARTAGO	555.21	0.75%	73,20	26.80	0.25%	0.1760%	1.17%	1 287 965 000.59	0,00	1 287 965 000.59	1 287 965 001.00
3	2	PARAISO	230.44	0.31%	56,82	43.18	0.40%	0.1760%	0.96%	1 050 756 220.37	0,00	1 050 756 220.37	1 050 756 220.00
3	3	LA UNIÓN	187.90	0.25%	77,07	22.93	0.21%	0.1760%	0.65%	707 165 261.71	0,00	707 165 261.71	707 165 262.00
3	4	JIMÉNEZ	265.38	0.36%	54,47	45.53	0.42%	0.1760%	0.96%	1 052 564 348.16	0,00	1 052 564 348.16	1 052 564 348.00
3	5	TURRIALBA	979.75	0.91%	54,81	45.19	0.41%	0.1760%	1.70%	1 864 256 009.15	0,00	1 864 256 009.15	1 864 256 009.00
3	6	ALVARADO	145.58	0.20%	68,57	31.43	0.29%	0.1760%	0.67%	731 826 155.15	0,00	731 826 155.15	731 826 156.00
3	7	OREAMUNO	181.73	0.25%	54,72	45.28	0.42%	0.1760%	0.85%	941 814 418.58	0,00	941 814 418.58	941 814 418.00
3	8	EL GUARCO	236.00	0.32%	51,96	48.02	0.45%	0.1760%	0.96%	1 054 640 857.70	0,00	1 054 640 857.70	1 054 640 858.00

Imagen N°1: Monto estimado preliminarmente por la Secretaría de Planificación Sectorial.

2. Mediante el Alcance N°245 al Diario Oficial La Gaceta N°229 del 11 de diciembre de 2023 se indicó los montos definitivos asignados a cada municipalidad correspondiente a los recursos provenientes de la Ley N°8114 Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, siendo para la Municipalidad de Turrialba lo siguiente:

PP-209-054

Registro Contable: 1.1.1.1.209.000-327-00

70104	001	2310	2151	239	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (PARA APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA RED CANTONAL, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO No. 5, INCISO B. DE LA LEY No. 8114 Y SUS REFORMAS, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, MODIFICADO POR LA LEY No. 9329, LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015 Y SEGÚN ARTÍCULOS No. 15 Y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-014-042088	163.414.987
70104	280	2310	2151	239	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (PARA APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA RED CANTONAL, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO No. 5, INCISO B. DE LA LEY No. 8114 Y SUS REFORMAS, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, MODIFICADO POR LA LEY No. 9329, LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015 Y SEGÚN ARTÍCULOS No. 15 Y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Céd. Jur 3-014-042088	1.885.619.903

Imagen N°2: Montos establecidos para la Municipalidad de Turrialba, recursos Ley N°8114.

3. Mediante Decreto N°44361-H se establece un rebajo explicando en su artículo N°1: ¨... Artículo 1 º.-Modifíquense los artículos 2° y 6° de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2024, Ley No.10.427 publicada en el Alcance Digital No. 245 a La Gaceta J o. 229 del 11 de diciembre de 2023 y sus reformas, con el fin de realizar el traslado de partidas en los Órganos del Gobierno de la República aquí incluidos...¨, por un monto de ₡21.363.894,00 (veintiún millones trescientos sesenta y tres mil ochocientos noventa y cuatro colones 00/100).

70104 280 2310 2151 239 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA 21,363,894

Página: 14

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					(PARA APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA RED CANTONAL, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO No. 5, INCISO B, DE LA LEY No. 8114 Y SUS REFORMAS, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, MODIFICADO POR LA LEY No. 9329, LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015 Y SEGÚN ARTÍCULOS No. 15 Y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018).	

Céd-Jur: 3-014-042088

Imagen N°3: Reducción establecida para la Municipalidad de Turrialba, recursos Ley N°8114.

4. En resumen, se tienen los siguientes recursos nuevos disponibles para el Presupuesto Extraordinario I 2024 de la siguiente manera:

RESUMEN	
INGRESO PRELIMINAR (MOPT) (+)	₡ 1,864,256,009.00
Proyecto Presupuesto Ordinario 2024 (-)	-₡ 1,864,256,009.00
Adicional Ordinario Cuenta 280 ALCA245 11-12-2023 (+)	₡ 21,363,894.00
Adicional Ordinario Cuenta 001 ALCA245 11-12-2023	₡ 163,414,987.00
Reducción Decreto 44361-H (-)	-₡ 21,363,894.00
TOTAL	**163,414,987.00**

Tabla N°1: Recursos Adicionales Nuevos Ley N°8114.

5. A continuación, se describe el desglose de la asignación de los recursos adicionales nuevos disponibles descritos en la Tabla N°1 para este Presupuesto Extraordinario I 2024:

i. Proyectos.

PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS NUEVOS LEY N°8114 UTGV2024						
Codigo	NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PARTIDA				MONTO
1	Reajustes de Precio 2019LN-000003-0017500001 "Suministro, colocación y compactación de mezcla asfáltica en caliente en el distrito de Santa Cruz de Turrialba"	05-	02-	02-	Vías de comunicación terrestre	81,627,883.59
					SUBTOTAL	81,627,883.59
2	Reconstrucción de superficie de ruedo del camino público 3-05-056 (Ent.N.411) Recreo - (Ent.C.03) San Juan Sur	02-	03-	02-	Materiales y productos minerales y asfálticos	6,160,000.00
		05-	02-	02-	Vías de comunicación terrestre	75,627,103.41
					SUBTOTAL	81,787,103.41
						₡ 163,414,987.00

6. En resumen, tenemos las siguientes **metas**:

PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS NUEVOS LEY N°8114 UTGV 2024						
N°	PROYECTO	OBJETIVO	MONTO	META	INDICADOR	Fondo
1	Reajustes de Precio 2019LN-000003-0017500001 "Suministro, colocación y compactación de mezcla asfáltica en caliente en el distrito de Santa Cruz de Turrialba"	Mejorar la superficie de ruedo que actualmente está en lastre llevándola a una condición de asfalto, así como dar mantenimiento al sistema de drenaje existente.	₡ 81,627,883.59	1.00	(Porcentaje de fondos ejecutados/1.0)*100	Ley N°8114
2	Reconstrucción de superficie de ruedo del camino público 3-05-056 (Ent.N.411) Recreo - (Ent.C.03) San Juan Sur	Llevar a cabo la reconstrucción de la superficie de ruedo existente, pasando de asfalto regular asfalto bueno	₡ 81,787,103.41	0.70	(kilómetros reconstruidos /0.7)*100	Ley N°8114
Total			₡ 81,627,883.59	Correspondiente a Fondos de Ley N°8114		

- **Oficio No. UTGV-EXT-060-03-2024 firmado por el Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dirigido a la Junta Vial Cantonal.**

Asunto: Presupuesto Extraordinario I 2024 Recursos Superávit Ley N°8114.

Mediante la presente les realizo entrega de la propuesta del Presupuesto Extraordinario N°1 para el periodo presupuestario 2024, el cual cumple con los lineamientos establecidos en el Plan Quinquenal 2024 -2028. Así mismo, hago referencia que los montos aquí incluidos corresponden al Informe de Liquidación Presupuestaria trasladado por el departamento Financiero y Contabilidad, para el año 2023.

Aspectos importantes por considerar:

1. De acuerdo con la Liquidación Presupuestaria, el superávit específico para los recursos provenientes de la Ley N°8114 corresponden a ₡67.677.318,57 (sesenta y siete millones seiscientos setenta y siete mil trescientos dieciocho colones 57/100).

2. A continuación, se describe el desglose de la asignación de los recursos para este Presupuesto Extraordinario II 2023:
i. Gestión Operativa. Se debe realizar el ajuste para cumplir con los montos incluidos inicialmente e improbado en el Presupuesto Ordinario 2023. Además, se aumentan ciertas cuentas presupuestarias necesarias para cumplir con las metas y objetivos de la Gestión Vial en el cantón de Turrialba. Se detalla por partidas presupuestarias la inversión en la Gestión Operativa del departamento de Gestión Vial:

	0					REMUNERACIONES	13,633,000.00
01	0	02	01			Tiempo extraordinario	10,000,000.00
01	0	03	03			Decimotercer mes	833,000.00
01	0	03	04			Salario escolar	833,000.00
01	0	04	01			Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	925,000.00
01	0	04	05			Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	50,000.00
01	0	05	01			Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	542,000.00
01	0	05	02			Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	300,000.00
01	0	05	03			Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	150,000.00

Tabla N°3: Remuneraciones.

			1				SERVICIOS	10,374,000.00
3	02	01	1	04	03		Servicios de ingeniería y arquitectura	10,000,000.00
3	02	01	1	06	01		Seguros	374,000.00

Tabla N°4: Servicios.

			2				MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000,000.00
3	02	01	2	04	02		Repuestos y accesorios	10,000,000.00

Tabla N°5: Materiales y Suministros.

ii. Casos de Ejecución Inmediata. Se asignan los siguientes montos para la atención de situaciones imprevisibles:

							CASOS DE EJECUCION INMEDIATA	33,670,318.57
3	02	02	1	01	02		Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario	5,000,000.00
3	02	02	2	03	02		Materiales y productos minerales y asfalticos	5,000,000.00
3	02	02	5	02	02		Vias de comunicación terrestre	23,670,318.57

Tabla N°9: Casos de Ejecución Inmediata.

3. En resumen, tenemos:

PROYECTOS EXTRAORDINARIO I UTGV2024	
PROYECTO	MONTO
Gestión Operativa	34,007,000.00
Casos de Ejecución Inmedita	33,670,318.57
	₡ 67,677,318.57

- **Oficio No. UTGV-EXT-062-03-2024 firmado por el Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dirigido a la Junta Vial Cantonal.**

Asunto: Presupuesto Extraordinario I 2024 Recursos de Administración.

De acuerdo con lo indicado por el departamento financiero y la alcaldía, se cuentan con un total de ₡ 197.488.706,83 (ciento noventa y siete millones cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos seis colones 83/100) para apoyar la gestión vial de nuestro departamento.

FONDOS ASIGNADOS POR ADMINISTRACIÓN	
IMPUESTO BIENES INMUEBLES	₡ 76,546,294.00
RECURSOS LIBRES	₡ 120,942,412.83
TOTAL	₡ 197,488,706.83

La distribución quedaría de la siguiente manera:

PROYECTOS UTGV2024 IMPUESTO BIENES INMUEBLES					
Codigo	NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PARTIDA			MONTO
1	Sinoli, Chirripó: Construcción de Puente Peatonal	05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	30,000,000.00
					TOTAL	30,000,000.00
2	03-05-017 Alto La Victoria - El Poró: Reconstrucción de la superficie de ruedo del sector comprendido entre Centro Turistico El Varón y Bogamarket (antigui salón Susy).	02-	03-	02-	Materiales y productos yminerales y asfálticos	8,400,000.00
		05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	31,600,000.00
					TOTAL	40,000,000.00
3	Construcción y reconstrucción de aceras en el distrito central de Turrialba	05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	6,546,294.00
					TOTAL	6,546,294.00
						₡ 76,546,294.00

PROYECTOS UTGV2024 RECURSOS LIBRES					
Codigo	NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PARTIDA			MONTO
1	3-05-017 Alto La Victoria - El Poró: construcción de pasarela peatonal sobre quebrada el Poró	05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	30,000,000.00
					TOTAL	30,000,000.00
2	3-05-144 Ciudadela Jorge Debravo: reconstrucción de carpeta asfáltica en la calle costado oeste de los Tribunales de Justicia.	05-	02-	02-	Vias de comunicación terrestre	35,000,000.00
					TOTAL	35,000,000.00
3	3-05-052 La Pastora - Escuela La Central: rehabilitación de superficie de ruedo y sistema de drenaje en el sector que actualmente está en lastre.	02-	03-	02-	Materiales y productos minerales yafálticos	55,942,412.83
					TOTAL	55,942,412.83
						₡ 120,942,412.83

- **Oficio No. MT-DA-MRA-180-2024 firmado por la Licda. Milagro Rowe Arias – Alcaldesa Municipal en Ejercicio, dirigido a la Junta Vial Cantonal.**

Reciban de mi parte un saludo cordial; asimismo, me permito exponerles lo siguiente:

Como habrán de saberlo, esta Junta vial analizó en su momento el tema de las recalificaciones es solicitadas por los funcionarios Julio Mora solano y Julio Garro Potoy, en condición de Director y Asistente de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

Para efectos de contextualizarlos, esas recalificaciones fueron aprobadas por el Concejo Municipal en razón de que ambos profesionales se encontraban nombrados en cargos que mantiene un perfil de bachiller, en contra de lo que dispone la Ley Orgánica del Colegio Federado de ingenieros y Arquitectos.

Naturalmente, de la aprobación de tales recalificaciones se deriva un resultado económico en tanto deben ser reconocidas las diferencias salariales de ambos funcionarios; en su momento se conoció en esta Junta la remisión que hizo la Alcaldía Municipal mediante Oficio MT-DA.LFLA-1092024 del 22 de febrero del 2022, adjuntando el criterio técnico de Recursos Humanos Oficio RHDPZ155-2023 del 14 de setiembre del 2023, sin embargo, en esa oportunidad por error se consignó que el reconocimiento de esas diferencias salariales debían aplicarse al rubro de indemnizaciones y además se señaló un monto equivocado de renta, no obstante, en un estudio más detallado se logró concluir que no se trata de una indemnización en tanto no hay un resarcimiento del pago de daños y perjuicios, ni mucho menos costas procesales; más bien se trata de un tema relacionado con remuneraciones sin que se esté contemplando pago alguno de ningún otro rubro que sugiera una indemnización, sino solamente diferencias de salarios; de hecho a esta conclusión se arribó con la colaboración del MBA Jesús Romero Prado, quien mediante correo electrónico del 15 de marzo del 2024 indicó lo siguiente:

> *"Después de ampliar las consultas tanto a la CGR, es importante indicar que debido a la duda que se ha surgido sobre la situación de un reconocimientos salariales debo indicar que de acuerdo a lo indicado por el Ministerio de Hacienda en las NORMAS Y CRITERIOS OPERA TIVOS PARA LOS CALSIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO, la misma indica lo siguiente:*
>
> **Para el caso en que exista una relación laboral vigente y deban reconocerse diferencias salariales de funcionarios, dichos pagos deben clasificarse en cada una de las subpartidas por objeto del gasto correspondientes. Si tal obligación -determinada mediante una sentencia o resolución administrativa-, implica el pago de intereses por la suma adeudada, los cuales son a título de daños y perjuicios, el pago de dichos intereses debe clasificarse en la subpartida de Indemnizaciones."**

Bajo estudio han estado varias solicitudes de funcionarios, sin embargo, de la competencia directa de esta Junta Vial se encuentran en proceso las de los funcionarios Mora Solano y Garro Pottoy, aunque el Departamento de Recursos Humanos ha logrado concretar solamente el cálculo del funcionario Mora, quedando aún pendiente el del Ing. Garro que se traerá a conocimiento de esta Junta en su momento oportuno.

Así las cosas, siendo que se trata ya de un tema conocido y aprobado por esta Junta, se les solicita respetuosamente tomar nota del error señalado antes, a efectos de que se contemple que la suma indicada en el Oficio RHDPZ-155-2023 por ¢12.516.001.00, debe corregirse por ¢13.311.494,5, será prevista en el renglón de remuneraciones, de acuerdo Oficio RHDPZ-054-2024 del 19 de marzo del 2024, según así lo aclara el Lic. Diego Pérez Zamora

Una vez aprobada esta solicitud de enmienda de esta Alcaldía Municipal, se estarán incluyendo los recursos en la modificación presupuestaria del mes de abril del 2024 que será elevada ante el Concejo Municipal para su aprobación.

No omito manifestar que, en este caso concreto la suscrita Alcaldesa ha gestionado el trámite directamente ante esta Junta en virtud de que los pagos que se están tramitando corresponden el Director de la Unidad Técnica, por lo que a efectos de evitar cuestionamientos de cualquier índole que sugiera un conflicto de intereses y tratando de abonar en transparencia e imparcialidad de los procedimientos, he considerado que et Ing. Julio Mora Solano debe abstenerse de conocer y referirse a este tema en concreto por las razones apuntadas.

Agradecida por la atención y dejando constancia de los montos correctos que deben considerarse para dichos pagos de diferencias salariales y renta, adjunto el oficio citado del Lic. Diego Pérez como respaldo técnico.

- **Oficio No. RHDPZ-054-2024 firmado por el Lic. Diego Pérez Zamora – Encargado de Recursos Humanos, dirigido a la Licda. Milagro Rowe Arias – Alcaldesa Municipal en Ejercicio.**

ASUNTO: Corrección de oficio RHDPZ -155-2023

Un gusto saludarle, a través de este correo quiero hacer de su conocimiento que en el oficio RHDPZ-1552023, en los cálculos correspondientes al año 2015, la sumatoria total se indicó que el monto correspondía a ¢3.750.179.50, cuando lo correcto es el monto de ¢4 545 672.03.

De igual forma hacemos de su conocimiento que el monto correspondiente a la renta debe ir en el siguiente rubro 02.01.06.04

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Entonces este es el 1° Presupuesto Extraordinario del año 2024, por ¢1 450 702 784,89, que es el 1° Presupuesto Extraordinario de este mandato, lo damos por recibido y a la vez solicito que la votación va hacer para darlo por recibido y trasladarlo a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis. Los señores Regidores que están de acuerdo en proceder como ha indicado la Presidencia Municipal por favor hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad y en acuerdo firme. Igualmente solicito que se convoque a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para el día de mañana jueves a las 4:00 p.m., para iniciar la discusión de este Presupuesto, la idea es votarlo el lunes que hay Sesión, recuerde que como el lunes es Sesión Ordinaria, que se pasa la del 29, entonces trasladarlo para el día, mañana jueves a las 4:00 p.m. y el lunes habría Sesión Ordinaria y Sesión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Los señores Regidores que están de acuerdo en que se convoque a la Comisión de Hacienda y Presupuesto por favor levantar su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad y en acuerdo firme.

SE ACUERDA:

- Trasladar el Presupuesto Extraordinario No. 1-2024 y el Plan Operativo Anual a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

- Convocar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, para el día jueves 21 de marzo del 2024, a las 4:00 p.m., en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

ARTÍCULO CUARTO
MOCIÓN DE ORDEN

- **Moción de orden verbal presentada por el Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.**

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Yo solo quiero alterar el orden del día para un tema sumamente sencillo, mientras pasan la asistencia, es que a mi ustedes me nombraron para representar al Concejo en la Radio Cultural, pero la Sesión que me pusieron es la del 29 de marzo que no había porque se había trasladado, pero la Radio está convocando para el 5 de abril, que es viernes y yo tengo que estar aquí en la Sesión, al cerrarme parece que mi responsabilidad me invoca estar aquí sentado, entonces yo quiero rogarles que modifiquemos ese nombramiento y que en lugar mío nombremos a la Regidora Ana Yubel Calderón Loaiza para que nos represente en la Radio Cultural de Turrialba, lo hago hoy porque eso hay que llenar el formulario que hay tiempo hasta estos días y como viene la Semana Santa. Los señores Regidores que están de acuerdo en alterar el orden del día para definir esta situación por favor levantar su mano, aprobado por unanimidad la alteración del orden del día. Los señores Regidores que están de acuerdo en aceptar mi renuncia al nombramiento y nombrar en ese nombramiento a doña Ana Yubel Calderón Loaiza como representante en la Radio Cultural por favor levantar su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad y en acuerdo firme, que así se cambie el acuerdo en vista de que renuncie al nombramiento, entonces se nombra a doña Ana Yubel Calderón Loaiza.

SE ACUERDA:

- Aprobar la alteración del orden del día, por lo tanto, se acoge la moción de orden verbal presentada por el Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal. Aprobado por unanimidad.

- Aceptar la renuncia interpuesta por el Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal ante la designación a la Junta Directiva de la Radio Cultural de Turrialba y por lo tanto se nombra a la Reg. Ana Yubel Calderón Loaiza para que asista a dicha Asamblea, a realizarse el día viernes 05 de abril de 2024. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Al ser las 17:45 horas finalizó la Sesión.

Reg. Arturo Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Licda. Cristina Araya Rodríguez,
Secretaria Municipal